

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

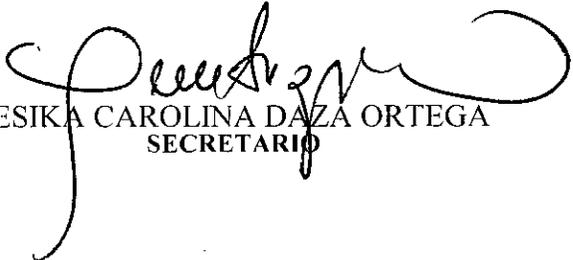
Fecha: 04/12/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 006 2015 00292	Acción de Reparación Directa	ENILFA RAMIREZ PEREZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por la apoderada de la parte demandante, contra la sentencia proferida por este Despacho el día 1 de noviembre de 2018.	03/12/2018	1
20001 33 40 008 2016 00033	Acción de Nulidad	SOCIEDAD C.I. PRODECO S.A	MUNICIPIO DE BECERRIL	Auto Pone en Conocimiento del perito ANTONIO JOAQUIN CASTILLO CALDERON, lo manifestado por la Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL ILUMINACIONES DE BECERRIL en escrito visible a folio 322 del expediente, donde manifiesta que aporta en DVD obrante a folio 323, la información requerida por el Despacho para rendir la complementación del dictamen a el encomendado.	03/12/2018	1
20001 33 40 008 2016 00180	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA LUZ FUENTES MAESTRE	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION SECCIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación el día 14 de diciembre de 2018 a las 9:00 de la mañana.	03/12/2018	01
20001 33 33 006 2016 00238	Acción Contractual	CONSORCIO B.G.	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto de Tramite se ordena elaborar por secretaria unos oficios	03/12/2018	
20001 33 40 008 2016 00452	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EFRAIN VARGAS MARQUEZ	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación el día 14 de diciembre de 2018 a las 9:30 de la mañana.	03/12/2018	01
20001 33 40 008 2016 00508	Acción de Reparación Directa	JHON FREDDYS OYOLA SERNA	RAMA JUDICIAL	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentando oportunamente por el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia proferida por este Despacho el día 2 de noviembre de 2018.	03/12/2018	1
20001 33 33 008 2017 00250	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRISELDA MARIA ESTRADA GIL	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 11 de diciembre de 2018. a las 4:15 de la tarde.	03/12/2018	1
20001 33 33 008 2017 00293	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES - COPETLAN	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto termina proceso por desistimiento por solicitud de la parte demandante	03/12/2018	
20001 33 33 008 2017 00339	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIRA BORRERO OLIVEROS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto termina proceso por desistimiento por solicitud de la parte demandante	03/12/2018	
20001 33 33 008 2017 00368	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MELKIS JOSE KAMMERER OCHOA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto niega medidas cautelares	03/12/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2018 00222	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	GUILLERMINA CASTRO GUTIERREZ	Auto niega medidas cautelares	03/12/2018	1
20001 33 33 008 2018 00336	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto Concede Recurso de Apelación se concede en el efecto suspensivo	03/12/2018	
20001 33 33 008 2018 00367	Acción de Reparación Directa	JUAN MANUEL DE LA TORRE HURTADO Y OTROS	NACION - MIN.DE JUSTICIA - INPEC - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda por no haber sido corregida	03/12/2018	
20001 33 33 008 2018 00369	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda	03/12/2018	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 04/12/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO